



Chihuahua, Chih. A 16 de febrero de 2026

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez

Presidente del H. Congreso del Estado de Chihuahua

PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted con fundamento en el párrafo tercero de la fracción XIII del Artículo 75, a fin de solicitar el cambio de turno de las siguientes iniciativas de la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores a las Comisiones Unidas de Salud e Igualdad:

- Asunto 756: Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, y de la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua, en materia de protección de víctimas de violencia sexual y encubrimiento.

Iniciador o Promovente: GPPAN

Fecha de presentación: 10 abril 2025 LXVIII / I Año / II P.O.:

- Asunto 737: Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone crear la Ley para Prevenir el Aborto en el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: GPPAN

Fecha de presentación: 01 abril 2025 LXVIII / I Año / II P.O.

La presente solicitud obedece a la necesidad de debatir en una comisión plural los temas que nos atañen, y que responden en primera instancia, a la salud de las mujeres y niñas y sus derechos sexuales y reproductivos, desde una perspectiva laica y progresiva.

Solicitando la presente se discuta en la reunión programada a celebrarse el día 17 de febrero del presente y sin otro particular por el momento y quedando en espera de una respuesta favorable a la presente por parte de la Mesa Directiva, quedo de usted:

ATENTAMENTE


Dip. Jael Argüelles Díaz
Grupo Parlamentario de Morena

PRESIDENCIA

16 FEB 2026

14:58hrs.

H. CONGRESO DEL ESTADO